

1. **OBJETIVO:** Realizar control a las medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19, implementadas por UCIMED S.A. con los trabajadores.
2. **FRECUENCIA DEL INFORME:** Semanal: Del 28 de octubre al 04 de noviembre del 2020.
3. **ALCANCE:** El presente informe contiene el seguimiento del COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus (COVID-19) en la institución.
4. **DESARROLLO DEL INFORME:**

4.1. Se realiza a través de lista de chequeo, la verificación al cumplimiento de las medidas de contención y prevención tomadas frente al COVID-19, por parte de UCIMED S.A.

De acuerdo a la calificación realizada en la reunión del día de hoy, de cada uno de los ítems, el porcentaje de cumplimiento estimado a las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus es del: **100 %**

4.2. Con el fin de garantizar las medidas de protección como la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y además de la verificación del cumplimiento a las normas de bioseguridad por parte del personal asistencial y de apoyo, procedemos a revisar y responder las preguntas de la siguiente tabla:

No.	PREGUNTAS	RESPUESTA	EVIDENCIA
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Si	2. Fichas técnicas de los EPP. 3. Órdenes de compra.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Si	4. Registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Si	5. Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Si	6. Inventario a la fecha y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir.
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Si	7. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL.

4.3. De las acciones preventivas que estaban programadas, se ejecutaron:

- ✓ Se realizó campaña con todo el personal asistencial y de apoyo con el fin de insistir en el autocuidado, distanciamiento, lavado de manos y uso de los EPP fuera del entorno laboral (cuidados en el hogar y con las personas que conviven).
- ✓ Se realizó la verificación a la adherencia en el protocolo de lavado de manos y al uso adecuado de los elementos de protección personal durante la atención de pacientes y durante la jornada laboral, se observa adherencia por parte del personal observado.

4.4. De acuerdo a lo revisado con el comité en la reunión realizada el día de hoy, se programan las siguientes acciones preventivas:

- ✓ Implementar la lista de chequeo actualizada con los nuevos ítems de observación del comportamiento, retroalimentar en la próxima reunión.
- ✓ Realizar la capacitación en salud mental en tiempos de pandemia, programada con la psicóloga de la ARL, con el fin de continuar con la interiorización en el autocuidado y aislamiento responsable.

Fecha de revisión de las acciones: Próxima reunión miércoles 11 de noviembre.

Responsable de la verificación del cumplimiento: COPASST.

5. VARIOS

En compañía de la ARL, se revisa con el copasst la lista de chequeo “Rondas de seguridad” en la cual se realiza la revisión semanal de lavado de manos y uso adecuado de EPP, basados en observación del comportamiento, se actualiza la lista de chequeo, se incluye manejo de elementos cortopunzantes y observación para el riesgo biomecánico.

6. CONCLUSIONES

UCIMED S.A., cuenta con 13 camas de cuidado intensivo y cuidado intermedio adulto; la atención de pacientes con diagnóstico probable y/o confirmado de COVID-19, se realiza dando cumplimiento a los lineamientos Nacionales y a los protocolos institucionales documentados, se cumple estrictamente con la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y con las demás normas de bioseguridad instauradas, así como las demás medidas de prevención institucionales. De acuerdo a los lineamientos emitidos por los Ministerios de salud y del Trabajo actualmente por la emergencia sanitaria.

Participantes: Comité COPASST

Liseth Giraldo A 04-11-2020

CS Escaneado con CamScanner

LISETH ELIANA GIRALDO ARISTIZABAL – presidente del COPASST

CC: 1128397255

Maria fernanda B 04-11-2020

MARÍA FERNANDA RAMÍREZ – secretaria del COPASST

CC: 31435532



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

Elizabeth García R.
04-11-2020

ELIZABETH GARCIA RESTREPO

CC: 31415742

Marlyng Salcedo G.
4/11/2020

MARLYNG SALCEDO GAMINARA

CC: 66944658

Yeferson Córdoba Mená
4-11-20

YEFERSON CORDOBA MENA

CC: 1088268499

Laura 04-NOV.

LAURA CRISTINA RESTREPO LONDOÑO

CC: 1112787358



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

Por parte de la ARL SURA:

DIANA CAÑÓN LONDOÑO

Profesional en prevención de riesgos.

CC: 42013162